



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

Salta, 18 de febrero de 2013

EXP-EXA N° 8.501/2011

RESD-EXA N° 026/2013

VISTO la solicitud de licencia del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio PUGA, por razones de índole personal, desde 19 de febrero hasta el 03 de marzo de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde que la Sra. Vicedecana, Lic. Ana María Aramayo, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

Por ello y atento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 115 del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Lic. Ana María ARAMAYO, asuma las funciones directivas propias de este Decanato, desde el 19 de febrero hasta el 03 de marzo de 2013, por ausencia del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio PUGA, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Lic. Ana María Aramayo, Personal de Apoyo Universitario y Docente de esta Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN  
smv

  
Mag. **MARIA TERESA MONTERO LAROCCA**  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa





Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa